

Comité de Ética de
El Colegio de Chihuahua
Informe Anual de Actividades
Periodo de agosto de 2020 a diciembre de 2021
31/01/2022



Introducción:

1. El Comité de Ética de El Colegio de Chihuahua se conformó el 26 de agosto de 2020, con los siguientes integrantes: Mtra. María del Carmen Ávila Maese, Presidenta; Lic. Silvia Hernández Caracosa, Secretaria Ejecutiva; Dra. Lucila Delgado Alonso, Vocal permanente y Representante de la Unidad de Género; Dr. Luis Ernesto Cervera Gómez, Vocal temporal.
2. A partir de la aprobación del Comité de Ética se creó la aplicación en la página web de la institución, con el propósito de publicar las acciones, documentos y medios de verificación para dar transparencia a todos los procesos de este comité (<http://www.colech.edu.mx/comitetica.html>).
3. En el mes de octubre se desarrolló el Programa Anual de Trabajo (PAT) para el periodo de octubre de 2020 a diciembre de 2021, el PAT fue aprobado por la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública y posteriormente publicado en el sitio oficial de internet de la institución (<http://www.colech.edu.mx/cont/etica/patce.pdf>).
4. Para el proceso de actualización del Código de Conducta, en diciembre de 2020 se solicitó la colaboración de todo el personal de la institución con el fin de recibir sugerencias para el fortalecimiento de este instrumento, se revisaron las aportaciones y las que se consideraron sustanciales fueron integradas en la revisión (Anexo 01 Consulta de participación).
5. En el periodo de noviembre a diciembre de 2020, se dio seguimiento a la revisión del Código de Conducta, de acuerdo a elementos metodológicos y en base a la Guía para la elaboración y actualización de los Códigos de Conducta de la Administración Pública Estatal. El documento fue autorizado por la Unidad de Ética y se encuentra publicado en el sitio web de la institución <http://www.colech.edu.mx/cont/etica/codigo%20de%20Conducta.pdf>.
6. Con el propósito de dar difusión al Código de Conducta, se envió a todo el personal de la institución, por medio de correo electrónico, asimismo un anexo con la Carta Compromiso, con el propósito de brindar una guía para los estándares de conducta que todos deben seguir en el ejercicio de sus funciones (Anexo 02 Envío Código de Conducta).
7. Recibimos de la Unidad de Ética el formato de Carta de Confidencialidad para cada uno de los integrantes del Comité, con el propósito de proteger toda la información, datos o reportes presentados al comité, asimismo a las personas que señalen conductas contrarias al Código de Ética y de Conducta.
8. Los integrantes de la institución firmaron y entregaron a este Comité la Carta Compromiso, en la cual asumen su responsabilidad de aplicar el Código de Conducta como guía para el desempeño de sus

funciones, asimismo de comprometerse a denunciar cualquier acto en el que observen la omisión o incumplimiento del mismo.

- De febrero a marzo de 2021, se realizó la difusión de la campaña *Sí a la Integridad*, por medio de la red social *Facebook* de la institución. Esta campaña tiene el objetivo de promover los principios y valores éticos que rigen el comportamiento deseado de las personas servidoras públicas y fue desarrollada por la organización *International City Management Association de México, A.C.* El material consta de infografías y videos cortos.



El Colegio de Chihuahua
Difusión de la campaña por medio de la red social institucional
Facebook, en el periodo de febrero a marzo
Sí a la Integridad



10. En marzo de 2021, los integrantes el Comité atendieron el taller de capacitación convocado por la Unidad de Ética en conjunto con el organismo *International City Management Association de México, A.C*, sobre los temas: Conceptos de integridad y ética; Teorías para el análisis de dilemas éticos, Análisis y aplicación de principios y valores institucionales para resolver dilemas.
11. El cinco de marzo se llevó a cabo sesión ordinaria del Comité de Ética con la participación de todos los integrantes del Comité, se tomaron acuerdos sobre el diseño de una campaña para la promoción del Código de Conducta por medio de infografías. Asimismo, se ratificó el nombramiento de la Dra. Lucila Delgado Alonso como vocal en atención a la sustitución de la Dra. Sarahí Sánchez por motivo de renuncia a la institución (Anexo 03 Acta de sesión).
12. En abril de 2021, el Comité en coordinación con el departamento de Publicación y Difusión de la institución, desarrolló la campaña *Porque valoro mi trabajo me comprometo*, con el objetivo de promover el Código de Conducta entre todo el personal de la institución de manera permanente. La campaña está basada en la difusión de las doce conductas establecidas en el Código de Conducta, presentadas por medio de infografías colocadas en puntos estratégicos de la institución.



13. En junio se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria del Comité de Ética con el fin de revisar asuntos generales y concretar la gestión del taller de capacitación de Ética en la Administración Pública y el protocolo para la atención de quejas (Anexo 04 Acta de sesión ordinaria).
14. El 8 de julio de 2021, se impartió el taller Ética en la Administración Pública, con el propósito de capacitar a todo el personal en la ética aplicada a la función pública, teniendo como eje central que el servicio, a través de sus actividades y funciones de todos los integrantes de la institución estén orientados al bien común, el taller estuvo a cargo de la Dra. Martha Dena Ornelas. (<http://www3.colech.edu.mx/layouts/wss/Evento.aspx?i=395>).







15. Para continuar con la sensibilización del personal sobre las conductas esperadas, se desarrolló el Código de Conducta de forma abreviada en un cuadernillo digital y se realizó la difusión a todo el personal: (https://read.bookcreator.com/cO4WeZcX1NMkeRHAOvB8ZREMCKx2/WwO65zk-TGezyXblIP0pcg?fbclid=IwAR0q_VCJ_z0dTmXCXTaF9DdeDe0ci9ij7ThhpwtX40FFtJ1GNhjHZr_bG0g)
16. En septiembre de 2021, se compartió a todo el personal por medio de correo electrónico, lecturas que ofrece la International *City Management Association de México, A. C.* a través de su plataforma SEDE (Sistema de Ejercicios sobre Decisiones Éticas) que son de interés en la toma de decisiones éticas, sobre los temas de Integridad Pública, Promoción de la Ética pública y Pilares de la Ética Pública (<https://www.icmaml.org/programacep>)

17. La Secretaría de la Función pública estableció una guía para la recepción y atención de casos, que tiene como propósito la implementación homogénea de atención a reportes que reciban los Comités de Ética por presuntas conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta. La guía se envió a todo el personal de la institución y se encuentra publicada en la página institucional: <http://www.colech.edu.mx/cont/etica/guia%20atencion%20de%20reportes.pdf>
18. El Código de Conducta se promueve de manera permanente en la institución por medio de la Campaña: *Porque valoro mi trabajo, me comprometo a:* La campaña está basada en la presentación gráfica de las doce conductas establecidas en el Código de Conducta, la difusión se realiza en formato de banner publicitario, cada conducta se presenta de manera abreviada en un cartel-banner a través de una composición de imagen y texto, los carteles se encuentran distribuidos en diferentes áreas en la institución (Anexo 05 Imágenes de las infografías del Código de Conducta).
19. El Colegio de Chihuahua en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer de Ciudad Juárez y el Instituto Municipal de la Mujer de Tijuana realizó Encuentro en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con un enfoque multiactor para su erradicación, en los días 17 y 18 de noviembre. Participaron académicas, académicos, así como mujeres que se dedican a implementar acciones que benefician a las mujeres y que promueven la erradicación de la violencia hacia ellas, de diferentes instituciones. El objetivo: Presentar experiencias investigativas, acciones de la gobernanza y de construcción de políticas públicas en los estados de Chihuahua y Baja California. (Anexo_06 Poster Encuentro Primer Encuentro: Violencia contra la mujer, un enfoque multiactor para su erradicación)
20. Con el objetivo de capacitar y generar conocimiento a todo el personal de la institución tanto académico como administrativo, se impartió el taller sobre el tema de la Importancia de los Derechos Humanos a cargo de la Dra. Martha Dena Ornelas, el 16 de diciembre a las 10 horas (Anexo 07).



21. Adicionalmente se realizaron tres informes parciales de las actividades del Comité de Ética, solicitados por la institución para integrarlos a los informes del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI y participando en las sesiones con carácter de invitada (Presidenta del Comité de Ética) en las siguientes fechas: 17 de marzo, 9 de julio y 3 de diciembre de 2021.

Directorio

Fotografía	Nombre completo	Puesto dentro del Comité	Correo electrónico oficial
	María del Carmen Ávila Maese	Presidenta	mavila@colech.edu.mx
	Silvia Hernández Caracosa	Secretaria Ejecutiva	shernandez2385@colechedu.onmicrosoft.com
	Lucila Delgado Alonso	Vocal permanente	ldelgado@colech.edu.mx
	Luis Ernesto Cervera Gómez	Vocal temporal	lcervera@colechedu.onmicrosoft.com

Informe parcial de actividades del Programa Anual de Trabajo 2020-2021

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	AVANCE DE LA META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CIERRE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Desarrollar el informe anual de actividades del Comité de Ética.	Enviar el informe anual de actividades a todo el personal de la institución por medio de correo electrónico.	El 100% del personal tenga conocimiento de las actividades del Comité de Ética.	100% de avance.	19/04/2021	29/04/2021	Publicado en la página institucional: http://www.colech.edu.mx/cont/etica/patce.pdf
Establecer un Código de Conducta.	Desarrollar Código de Conducta de El Colegio de Chihuahua	Introducir el Código de Conducta al personal de la institución para su aplicación.	100% de avance. Código de Conducta entregado a todo el personal de la institución.	01/12/2021	26/01/2021	Publicación en la página institucional: http://www.colech.edu.mx/cont/etica/codigo%2

						Ode%20Conducta.pdf
Difundir los contenidos del Código de Ética y el Código de Conducta con el fin de reafirmar los conocimientos entre todo el personal de la institución.	Realizar la difusión por medio de material gráfico, en diferentes áreas de la institución. Diseño y difusión de campaña: <i>Porque valoro mi trabajo me comprometo a.</i>	Reforzar el Código de Conducta entre todo el personal de la institución.	100% avance. Difusión de las conductas por medio de campaña presentadas con infografías colocados en puntos estratégicos en la institución.	24/03/2021	31/12/2021	Anexo_005 Campaña Porque Valoro mi Trabajo Me Comprometo
Difundir los contenidos del Código de Ética y el Código de Conducta para sensibilizar al personal de la institución sobre su contenido.	Realizar la difusión por medio de materiales digitales. Diseño de folleto con información del Código de Conducta.	Continuar reforzando la difusión del Código de Conducta entre el 100% del personal.	100% de avance en el diseño de material digitalizado.	01/04/2021	31/12/2021	Código de Conducta en formato digital: https://read.bookeator.com/cO4WeZcX1NMkeRHA0vB8ZREMckx2/WwO65zk-TGezyXbllP0pcg?fbclid=IwAR0q_VCJ_z0dTmXCXTaF9DdeDe0ci9ij7ThhpwtX40FFtJ1GNhjHZr_bG0g
Promover los contenidos del Código de Ética y el Código de Conducta.	Impartir taller, Tema: Cultura Ética.	Capacitar al 100% del personal sobre el tema: Cultura Ética	100% avance. El Taller se impartió el 8 de julio de 2021.	08/07/2021	08/07/2021	Evidencia del taller publicado en la página institucional: http://www3.colech.edu.mx/layouts/wss/Evento.aspx?i=395
Revisar y actualizar el Código de Conducta.	Revisar y actualizar el Código de Conducta.	Evaluar la eficiencia y la oportunidad para mejorarlo, promover que el 100% del personal se apropie del	100% revisión y actualización del Código de Conducta.	01/01/2021	01/31/2021	Código de conducta publicado en la página institucional: http://www.colech.edu.mx/cont/

		Código de Conducta.				etica/codigo%20de%20Conducta.pdf
Guía para la recepción de casos.	La Secretaría de la Función Pública estableció una guía para la atención de casos.	100% del personal conozca el protocolo para la recepción de reportes de casos y solicitudes de orientación.	100% avance. La Secretaría de la Función Pública estableció una guía para la recepción y atención de casos.	03/09/2021	03/09/2021	Guía publicada en la página institucional: http://www.colech.edu.mx/cont/etica/guia%20atencion%20de%20reportes.pdf
Programar tres sesiones ordinarias del Comité de Ética, en el año.	Sesiones ordinarias realizadas del Comité de Ética.	Cumplimiento en la realización de las sesiones con asistencia del 100% del Comité de Ética	100% avance	05/03/2021 10/06/2021	05/03/2021 10/06/2021	Actas de sesiones en Anexo 003 y Anexo 004
Promover los contenidos del Código de Ética y el Código de Conducta.	Impartir taller: Tema: Igualdad de Género.	Encuentro: Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.	100% avance	17/11/2021	18/11/2021	Anexo 006
Sensibilización	Difundir la campaña Sí a la Integridad	Publicación de infografías y videos en la red social institucional Facebook.	100% avance	01/02/2021	31/03/2021	Publicaciones en la red institucional Facebook.
Generales	Firma carta de confidencialidad por los miembros del Comité de Ética	Cartas firmadas por el total de miembros.	100% avance	12/01/2021	14/01/2021	Cartas firmadas enviadas a la Unidad de Ética
Promover los contenidos del Código de Ética y el Código de Conducta.	Impartir taller, tema: Respeto a los Derechos Humanos.	Capacitar al 100% del personal para que adquieran conocimientos sobre el tema:	100% avance. El Taller se impartió el 16 de diciembre de 2021.	16/12/2021	16/12/2021	Anexo_007

		Respeto a los Derechos Humanos				
Promover los contenidos del Código de Ética y el Código de Conducta.	Impartir taller, Tema: Prevención de la discriminación.	Capacitar al 100% del personal para que adquieran conocimientos sobre el tema de: Prevención de la discriminación	Sin avance, en tiempo. Se reprogramó para el año 2022.	NA	NA	NA

Informe de reporte y solicitudes de atención

A la fecha, este comité no ha recibido reportes o denuncias a través de medios electrónicos o por escrito.

TIPO	NÚMERO TOTAL	ESTATUS	TURNADOS AL OIC
Reportes por posibles violaciones o comportamientos contrarios al Código de Conducta	0	0	0
Reportes por posibles casos de acoso y/o hostigamiento sexual	0	0	0
Solicitudes de orientación	0	0	0

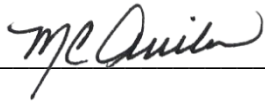
Sugerencias para modificar procesos y tramos de control

No se han detectado conductas contrarias al Código de Ética, a las Reglas de Integridad y al Código de Conducta, por lo cual no se han formulado sugerencias para modificar procesos o tramos de control en las diferentes unidades administrativas de esta institución.

Hoja de firmas

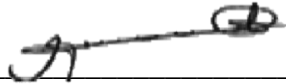
Mtra. María del Carmen Ávila Maese

Presidenta




Lic. Silvia Hernández Caracosa

Secretaria Ejecutiva



Dra. Lucila Delgado Alonso

Vocal Permanente



Dr. Luis Ernesto Cervera Gómez

Vocal Temporal

